

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 28 / 05 / de 2024
a las 12:00 horas.-
CINTIA PEDRALI,
FIRMA

Los Concejales de Unidos para Cambiar Santa Fe, Lisandro Mársico, Mabel Fossatti y Arq. Carla Boidi y de Juntos por el Cambio Alejandra Sagardoy, Ceferino Mondino, Augusto Rolando, presentan para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO

CONSIDERANDO

Que resulta de gran interés dar a conocer y poner en valor el trabajo solidario que alumnos de diferentes establecimientos educativos llevan a cabo.

Que el reconocimiento de la participación en actividades sociales es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así como para la aplicación de los contenidos de aprendizaje en contextos reales, y el desarrollo creativo de nuevos conocimientos.

Que estas acciones no solo benefician a quienes reciben la ayuda, sino que también tienen un impacto positivo en quienes las realizan, fomentando valores como la empatía, la responsabilidad social y la solidaridad.

Que las iniciativas solidarias de los estudiantes no solo proporcionan ayuda material o apoyo emocional a quienes lo necesitan, sino que también fortalecen el tejido social de la comunidad. Que estas acciones promueven una cultura de colaboración y apoyo mutuo, generando un sentido de pertenencia e identidad comunitaria. Además, al trabajar juntos en proyectos solidarios, los estudiantes aprenden a valorar la diversidad y a trabajar en equipo para alcanzar objetivos comunes.

Que al involucrarse en acciones que buscan mejorar la calidad de vida de otras personas o resolver problemas sociales, los estudiantes desarrollan una mayor sensibilidad hacia las necesidades de su entorno y adquieren habilidades para identificar y abordar desafíos sociales de manera proactiva y eficaz.

Que el reconocimiento de las iniciativas solidarias de los estudiantes no solo implica valorar sus acciones, sino también reconocer su capacidad para generar cambios positivos en su entorno.

Que se enriquece la experiencia educativa de los estudiantes, complementando su formación académica con experiencias prácticas de servicio y compromiso social.

Que, con motivo de la presentación de sus buzos, los estudiantes de quinto año de la E.E.T.P. N° 495 “Malvinas Argentinas” llevaron a cabo una loable labor solidaria en beneficio del merendero “SOMOS UNO, TODOS A LA MESA” y los estudiantes de quinto año de la E.E.S.O. N° 613 “Alicia Cattáneo” cumplieron con una admirable labor solidaria en favor de la “ASOCIACION CIVIL VILLA PODIO”, demostrando un compromiso ejemplar con la comunidad y un espíritu de generosidad digno de destacar.

Que ambas actividades consistieron en colecta de ropa, alimentos no perecederos, juguetes, entre otras cosas, las cuales fueron donadas a los grupos de ayuda social citados precedentemente.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION


Art. 1.º) El Concejo Municipal de Rafaela expresa su reconocimiento a los estudiantes de quinto año de la E.E.T.P. N°495 “Malvinas Argentinas” y a la E.E.S.O N°613 “Alicia Cattaneo” por su elogiada labor en beneficio de grupos de ayuda solidaria de nuestra ciudad.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela Prof. Norma Becchio y al Secretario de Desarrollo Humano y Salud Dr. Gabriel Cáceres.


Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.




Arq. CARLA P. BOIDI
Concejal
Unidos para Cambiar Santa Fe – PDP



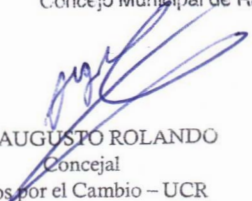
DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela



Prof. CEPERINO MONDINO
Concejal
Juntos por el Cambio - PRO



Prof. MABEL FOSSATTI
Concejal
Unidos para Cambiar Santa Fe – UCR



Mgr. AUGUSTO ROLANDO
Concejal
Juntos por el Cambio – UCR